



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IMIEM-LP-013-2020
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E
HIGIENE (R.P.B.I.) Y (R.P.T.)**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas con treinta minutos** del día **primero de diciembre del año dos mil veinte**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, la Lic. Jorge Silva Priego, Subdirector de Administración y Servidor Público Designado y Servidor Público designado por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030000L/223/2019; la Lic. en Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; así como la empresa **“RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V.”** representada por el C. Manuel Navarrete López, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública LP-013-2020 para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE (R.P.B.I.) Y (R.P.T.)** a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- e) Apertura de propuestas técnicas;
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
- h) Apertura de las propuestas económicas;
- i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
- j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
- k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos “a”, “b” y “c” del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de un asistente, de conformidad con el Artículo 82 inciso “a”, “b” y “c”, y 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.



En desahogo al inciso "d" del Orden del Día, el Servidor Público designado, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega del sobre que contenga su propuesta técnica, siendo el siguiente licitante:

"RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V."

Conforme al inciso "e", del orden del Día ante la presencia del representante de la empresa y asistentes, el Servidor Público designado enunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta técnica abrirá.

Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día, el Servidor Público designado ante la presencia del representante de la empresa procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, el Servidor Público designado informó el nombre o razón social de la empresa que cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases, siendo el licitante:

"RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V."

En relación con el inciso "h", ante la presencia del representante de la empresa y asistentes, el Servidor Público designado pronunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día, el Servidor Público designado ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de las propuestas económicas, verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

En seguida, el Servidor Público designado, comunicó al licitante el monto total de la propuesta económica.

La empresa **"RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V."** cotiza 3 Servicios con un monto total para **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE (R.P.B.I.) Y (R.P.T)** de un monto mínimo de \$2,008,166.52 (Dos millones ocho mil ciento sesenta y seis pesos 52/100M.N.)IVA incluido y un monto máximo de \$2,243,572.98 (Dos millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y dos pesos 98/100M.N.)IVA incluido.

A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, el Servidor Público designado informó el nombre o razón social de la empresa que cumplió cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa, siendo la empresa:

"RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE, S.A. DE C.V."



En relación con al inciso "k" del Orden del Día, no se presentó el caso.

Para finalizar con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó al licitante que el **resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **doce horas con treinta minutos del día primero de diciembre de dos mil veinte**, firmando para su debida constancia los servidores públicos asistentes.


LIC. JORGE SILVA PRIEGO,
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.